

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21298** *MANTENIMIENTO INDUSTRIAL DATURA, SOCIEDAD LIMITADA*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 237/2009, dimanante de autos número 604/09, a instancia de Jacobo Ramírez Cobano contra Mantenimiento Industrial Datura, Sociedad Limitada, en la que con fecha 28/05/10 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada, Mantenimiento Industrial Datura, Sociedad Limitada, con CIF B41996828 en situación de insolvencia por importe de 15.469,56 euros de principal, más la cantidad de 3.100 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de mayo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100044499-1